

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DE 2013.

Señores accionistas de SIPIA SA,

Es mi deber en calidad de administrador de servicio integral para la Industria Alimenticia SIPIA SA, y como Gerente General de la misma, dar a conocer a ustedes, el informe de la gestión realizada al frente de la Compañía, por el año 2013.

Este informe contiene, básicamente, lo requerido por la Ley de Compañías, así como en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores.

Señores Accionistas, este año, se ha caracterizado principalmente por:

- 1- Uno de los objetivos, establecidos previamente para este año, fue plantearnos un crecimiento anual en dólares del 11,1%, sin embargo se ha producido un decrecimiento que se dio en el orden del 10% con respecto al año anterior debido a un decrecimiento en la exportaciones la cuales decayeron en un 36.9% esto como resultado del deterioro de la situación política y económica de nuestro principal mercado: Venezuela. En el mercado nacional hemos crecido e un 0.2%. Por lo que este año se muestra de un decrecimiento de ventas a nivel Compañía por US\$. 1`782.423,09.

En cuanto al mercado de exportación, se tuvo un cumplimiento del 60.9% con respecto al presupuesto y comparado con el año anterior mostró una reducción de US\$ 1`805.688.

Dentro del primer semestre del año, se procedió, conjuntamente con la Presidencia, a regularizar la situación con el mercado venezolano.

- 2- En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General de Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA SA, se han cumplido sus resoluciones, entre la cuales vale destacar las siguientes:
 - a) En la junta Universal Extraordinaria de fecha 8 de enero de 2013, se autoriza un anticipo de utilidades para los accionistas, correspondientes a los resultados del año 2012, por el valor total de US\$400.000, 00.
 - b) La compañía contrató una operación de crédito bancario, con el Banco de Guayaquil, por el valor de US\$800.000,00 en sustitución de la línea de crédito que mantenía la compañía con el Banco Bolivariano.
- 3- En la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2013, se resuelve conocer y aprobar por unanimidad lo siguiente:
 - a) Conocer el Informe de comisario del año 2012.
 - b) Se conoce el informe de los Auditores Externos.

- c) Se aprueba en reserva el informe de Gerente General.
 - d) Aprobar por unanimidad lo balances y resultados financieros del año 2012
 - e) Reparto de Dividendos de ejercicio 2012, dentro de los cuales se señala que en el mes de Mayo del 2013, los accionistas recibieron un anticipo de US 400.000,00 Y que la diferencia de las utilidades distribuibles, que asciende al valor de US\$ 141.238,00, se aprueba que vayan a una cuenta para futuras capitalizaciones.
 - f) Se nombra a la firma auditora Acevedo y Asociados, como auditores externos para el año 2.013.
 - g) Se delega al Presidente de la Compañía y al Gerente General, para que se seleccione al Comisario para los ejercicios 2013 y 2014. Selección que recayó en el CPA. Auditor Juan Carlos Villarreal.
- 4- El 30 de Septiembre, se autoriza contratar una línea de crédito con el Banco Internacional, por el valor de US\$ 600.000,00
 - 5- Con fecha 8 de noviembre de 2013, se autoriza al Presidente y Gerente General, para que constituyan hipoteca abierta, sobre el inmueble que posee la compañía, en Puenbo a favor del Banco de Guayaquil, por una línea de crédito por un valor de US\$2'000.000,00.
 - 6- En la junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de agosto, se aprobó que sobre el reparto de dividendos del ejercicio económico 2012, y que se anticiparon el valor de US\$400.000,00, según resolución de la Junta Extraordinaria del día 08 de enero de 2013.
 - 7- La situación financiera de la Empresa, para el año 2013, se expresa en los resultados de nuestras operaciones, las mismas que arrojan un resultado positivo con una utilidad neta luego de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$329.525,75, de las cuales luego de realizar las Reservas el valor a repartir como dividendos a los accionistas US\$ 265.018 por el ejercicio 2013.

El capital suscrito de la Compañía es de US\$1'310.000,00 dividido en acciones de US\$1,00 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2013, es de US\$0,25.

En cuanto a los gastos de administración, estos se redujeron en un 10,2% con respecto al año 2012.

Los gastos de Ventas se aumentaron para este año en el 5,1%, debido principalmente al aumento de los costos de distribución y de la filial de Guayaquil.

Sobre los ingresos totales anuales antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta de año 2012, la utilidad en operación fue del 5,3%, en tanto que para el año 2013, esta utilidad fue del 3,4%.

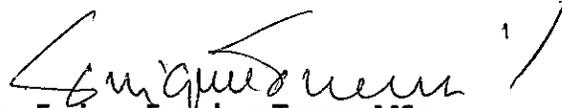
- 8- Del destino de las utilidades repartibles para los accionistas, de este año 2013 las mismas que fueron de US\$329.525,75 sin considerar la deducción de

Reserva Legal, en cuanto a reservas de ley se dejara constancia en la Junta General Universal a celebrarse posteriormente.

Propongo que sobre la diferencia de las mismas, sean repartidas en su totalidad a los señores accionistas de SIPIA SA, según su participación accionaria luego de la deducción por reservas legales pendientes por decidir en Junta General de Accionistas.

Pongo a consideración de ustedes este informe.

Atentamente,



Ing. Enrique Escudero Torres. MSc.
Gerente General
SIPIA SA.